



BOLETIN DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA 68
FECHA 14/09/12
Doc. Adm.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

MOCIÓN que presentan D^a. Ana Isabel Cerezo Domínguez y D^a Begoña Medina Sánchez, concejales del Grupo Municipal socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Seguridad, relativa a la seguridad del parque litoral.

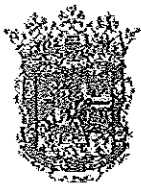
En el distrito de carretera de Cádiz, en la barriada del parque litoral, se encuentra uno de nuestros grandes parques para el disfrute de los ciudadanos y ciudadanas de la barriada y de toda Málaga. Este fue inaugurado el 25 de Noviembre de 2008, cuenta con alrededor de 50.000 m2. En su zona central hay una fuente ornamental de 17 metros de diámetro y un conjunto escultórico que representa una bandada de patos de acero en actitud de levantar el vuelo. En él podemos encontrar también zonas habilitadas para el disfrute deportivo, para el paseo y esparcimiento, así como zonas de juegos infantiles para los más pequeños.

Hasta hace poco tiempo, este parque estaba incluido dentro de los parques con seguridad, existiendo un personal de una empresa adjudicataria del servicio de parques y jardines para su control y vigilancia. El área de parques y jardines decidió no volver a contratar más servicio de seguridad en los parques de la ciudad, debido al mal funcionamiento que se estaba produciendo en dicho servicio.

A finales del año 2009, seis meses después de su inauguración, se produjo un incendio, al parecer provocado, en la zona infantil del parque litoral llamada la montaña, una instalación que tuvo un coste de 197.490€. Ya entonces el Grupo Municipal Socialista presentó una moción ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, solicitando un servicio de vigilancia en dicha zona, moción que no fue aprobada.

Ya en aquellas fechas la asociación de vecinos de la zona y los vecinos y vecinas, en general, se mostraron preocupados ante la posibilidad de que al no existir vigilancia se volviese a producir un nuevo acto vandálico como el acaecido entonces, por lo que plantearon la posibilidad al ayuntamiento de que volviese a establecer un servicio de vigilancia en el parque.

A finales de julio de este año se ha vuelto a prender fuego a la misma zona infantil. Esta vez los vecinos denuncian incluso la proliferación de pintadas, así como destrozos en bancos, papeleras y farolas. Los vecinos de la zona continúan reclamando una mayor presencia policial en la zona.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Es por ello, que estas Concejales tiene a bien solicitar la adopción del siguiente:

ACUERDO

Punto Único: Instar al Concejal del área de Seguridad a que se establezca una mayor vigilancia y presencia de la policía en el Parque Litoral para una mayor seguridad y tranquilidad de los vecinos de la zona.

Málaga, 14 Septiembre de 2012

Fdo.- Begoña Medina Sánchez

Concejales Grupo Municipal Socialista

Ana Isabel Cerezo Domínguez